Los afrocolombianos: entre la retórica del multiculturalismo y el fuego cruzado del destierro Santiago Arboleda Quiñonez

The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology; Apr 2007; 12, 1; ProQuest pg. 213

Los afrocolombianos: entre la retórica del multiculturalismo y el fuego cruzado del destierro

Por

Santiago Arboleda Quiñonez

BIOGRAFÍA

Santiago Arboleda Quiñonez es un candidato al Doctorado en estudios culturales latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Es profesor de la Universidad del Valle en el Instituto de Educación y Pedagogía, miembro del grupo de investigación "Cununo" del Departamento de Historia de la misma Universidad y asesor de procesos organizativos comunitarios en la costa pacifica colombiana.

 $P_{\text{ARA COMPREHENDER LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, se debe enmarcarla en los siglos de racismo, vejámenes y discriminación de todo tipo que ha sufrido este grupo humano, como parte de la expoliada diáspora africana. Se encuadra en el relato globalizador del colonialismo y las respuestas diversas y creativas que la población ha construido y desplegado a lo largo de esta historia de violencias, destierros e ignominias durante la colonia, la independencia y el periodo republicano del que aún no salimos; negación, invisibilidad e inferiorización racial, en una compleja amalgama son la impronta de esta narrativa. En tal sentido el escritor Manuel Zapata Olivella llamaba la atención acerca de que para profundizar en la construcción de la experiencia diaspórica desde su intimidad, deberíamos hacer un viaje a la "noche de la modernidad", de ahí que en tono pedagógico señalará a la antropóloga Nina S de Friedemann que su bello libro sobre las peripecias de los negros en Colombia antes que llamarse "De Sol a Sol" (1986) debió ser "De Luna a Luna".$

La historia reciente de los afrocolombianos nos habla de sus luchas y esperanzas por dignificar su existencia, a partir de la exigencia de reconocimiento jurídico

Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, Vol. 12, No. 1, pp. 213–222. ISSN 1935-4932, online ISSN 1925-4940. © 2007 by the American Anthropological Association. All rights reserved. Please direct all requests for permissions to photocopy or reproduce article content through the University of California Press's Rights and Permissions website, http://www.ucpressjournals.com/reprintinfo/asp. DOI: 10.1525/jlaca.2007.12.1.213 en el Estado multicultural que nace con la constitución de 1991, pero también después de trece años de vigencia de la ley 70 de 1993. Esta historia reciente nos dice de las desilusiones de los afrocolombianos sin que esto signifique mengua del optimismo, por el contrario, se constata un laborioso tejido social que en medio de los obstáculos erigidos por el Estado y el aniquilamiento físico de los actores armados, intenta construir alternativas y formas de articulación social arraigadas en su ancestralidad, siempre actualizada y en dialogo con una pluralidad de sujetos institucionales regionales, nacionales e internacionales, delineando nuevas maneras de organización en condiciones adversas. Es el caso, por ejemplo, en el destierro del campo a la ciudad, que da origen a inéditos croquis para inventar e imaginar maneras de ejercer la ciudadanía y el cumplimiento de sus derechos, desde luego no sin tensiones internas entre afrocolombianos que son a veces muy intensas.

En este panorama podemos observar la confrontación entre el multi- y el monoculturalismo de Estado, y la pluralidad vital, la polifonía sentipensante afrocolombiana, como parte de una sociedad civil que se niega a reconocer y vivir la diferencia y la diversidad de concepciones de mundo que entraña el país y que insiste por variados causes en encontrar su matriz mestiza, esto es emblanquecerse, en detrimento de sus otras vertientes genéticas y culturales y, cuando más reconocer hasta cierto punto a los indígenas sus derechos consuetudinarios, con cierto sentimiento de lástima y culpabilidad, mientras a los descendientes de africanos se les niega cualquier posibilidad, incluso de que sean considerados grupo étnico. De tal forma que los afrocolombianos se debaten y tratan de abrirse paso entre el racismo estructural, la indiferencia del Estado-nación y la limpieza étnica o etnocidio a que han sido sometidos por la maquina de guerra y las afiladas fauces del capitalismo global, que además de sus recursos naturales exige sus vidas. Todo como parte de la misma lógica: el colonialismo interno al servicio de las multinacionales, es decir, la colonialidad del poder (Quijano 2002).

Diatriba por la representación: cuantos son y dónde están

Los afrocolombianos están presentes en todo el territorio nacional, sus asentamientos tradicionales se corresponden con la zonas de mayor explotación de la economía colonial minera y hacendataria Ellas son el Pacífico, el litoral Caribe, los valles interandinos del Cauca, Patía y el Magdalena: San Andrés y Santa Catalina en la costa Caribe aunque con una historia distinta también tienen importante presencia afro. Existe fuerte presencia desde hace siglos también en ciudades capitales como Cali, en la cual se destacan por su gran concentración demográfica, Barranquilla, Cartagena, Medellín y Bogotá. Además de su visibilidad en ciudades intermedias de los distintos departamentos, tal es el caso de la región llanera, el

²¹⁴ JLACA 12.1

Putumayo y la Amazonía, a dónde han llegado en los últimos cuarenta años por los auges económicos del petróleo, en su característica actividad docente y de manera más reciente en diferentes actividades agropecuarias.

Como en los artificios y maniobras estadísticas de la demografía histórica sobre la trata de africanos; desde el censo de 1993, en que por primera vez el país incluyó la variable étnica para contar a los afrocolombianos, hasta hoy después del censo del 2005, el plantear cuánto representa esta población en el total del país equivale a entrar en un campo de batalla, minado por los intereses políticos y económicos. Las cifras aumentan y disminuyen drásticamente según quien las esgrima, bajo el razonamiento deshumanizado y tergiversado de que a mayor cantidad, mayor justificación de una política pública que haga justicia social. Es decir, asistimos a la condena de las llamadas minorías en el juego tortuoso del estado neoliberal.

Según el censo de 1993, el 1,5 porciento del total de la población nacional es decir 502.343 personas, se autoreconocieron como pertenecientes a esta etnia, mientras que los lideres del movimiento social apoyados por las apreciaciones de algunos académicos señalaron los errores garrafales del censo y su consecuente resultado de subregistro que ocultó el peso de esta población, estimando que por lo menos debía oscilar entre 20 y 25 porciento, lo que corresponde a cerca de unos 10 millones de personas. En esta orientación la comisión de estudios que formulo el Plan de Desarrollo Afrocolombiano 1998–2002, estimó que debían ser alrededor de 10.5 millones, con base en criterios de concentración poblacional en los diferentes núcleos del país, sin acudir al autoreconocimiento. Por su parte la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con base en cifras oficiales muestra lo siguiente:

En Colombia, el gobierno ha señalado que los afrocolombianos representan un 3,2 porciento del total de la población, lo que equivale a 1.100.000 personas. Otros estudios, en cambio, señalan que la población afro colombiana alcanza a un 30 porciento del total. El Informe señala que los afrocolombianos, a excepción de los indígenas, son los que perciben los peores ingresos per cápita del país, registran tasas de analfabetismo sumamente elevadas en las zonas rurales y urbanas, altos índices de mortalidad infantil y enfermedades graves que tienen como causa la falta de servicios sociales básicos (CEPAL 2000: 26–27).

Como se observa el asunto no puede ser más arbitrario, según el estado colombiano, en seis años la población habría crecido más del 50 porciento, lo cual desde el punto de vista demográfico es imposible de explicar, con lo que se demuestra el dificil terreno movedizo en que se tensa la disputa. Sin embargo, resulta innegable el empobrecimiento estructural que padecen los afrocolombianos. De cara al censo del 2005 y advirtiendo los inconvenientes que el estado, a través del Departamento Nacional de Estadística (DANE), estaba colocando para el conteo adecuado de la

Los afrocolombianos 215

población, basados en la experiencia de 1993, el liderazgo afrocolombiano, apoyado por un buen número de sectores sociales, se dirigió al presidente Álvaro Uribe en estos términos, en una carta escrita el 15 de octubre de 2004:

Los afrocolombianos somos absolutamente conscientes que dada la larga historia de racismo y discriminación racial de la que hemos sido victimas en Colombia y en el continente, el Censo Nacional de Población y de Vivienda, no podrá registrar a la totalidad de los descendientes de africanos del país, sobre todo, cuando medidas tan importantes que habrían podido contribuir a generar mayores niveles de autore-conocimiento e identidad, como la cátedra de estudios afrocolombianos y la etnoedu-cación, no han contado para su plena y adecuada implementación, con el apoyo suficiente de este gobierno, ni de los anteriores. A pesar de lo anterior, consideramos que un censo aplicado bajo el principio de universalidad, tenía las posibilidades de contribuir significativamente a un mejor registro del número de afrocolombianos y de información sobre nuestras condiciones de vida, y mas cuando a nivel internacional colectar estadísticas que incorporen criterios étnicos, es una metodología ya establecida. En ese contexto, creíamos absolutamente válida y necesaria una campaña nacional de información y sensibilización que permitiese que el mayor número de afrocolombianos se autoreconocieran al momento de contestar la encuesta censal

Después de múltiples discusiones con el Estado y en un clima de desconfianza por las fallas del censo, en cuanto cobertura en las áreas de presencia tradicional afrocolombiana, el censo del 2005 arroja una población total para el país de 41.468.384 habitantes, de ellos el 10,5 porciento, es decir 4.354.180,32 personas, se autoreconocieron como Raizales, palenqueros, negros, mulatos, afrocolombianos o afrodecendientes, frente a un 3,4 porciento de la población indígena. Estos resultados que han sido defendidos con vehemencia por el gobierno, han desatado un gran segundo tiempo en este debate. Por un lado quedó totalmente evidenciado el mecanismo de invisibilización operado en el anterior censo, pero también trae la duda que este censo que aumenta sensiblemente la población de afrodescendientes pueda reeditar el lastre del ocultamiento: muchos afrocolombianos manifiestan no haber sido censados. Por otro lado, en conexión con lo anterior otra pregunta crucial que ronda en el ambiente es si desde el 1993 hasta hoy, se han elaborado dos planes de desarrollo para comunidades afrocolombianos a los que no se les ha asignado presupuesto por los gobiernos correspondiente. Ahora que el Estado considera que el número es menor que lo estimado por el movimiento social, le asignaran recursos al plan que se terminó de formular en el 2006. En otras palabras estas cifras implican acaso la sujeción de los afrocolombianos al ostracismo?

Lo cierto es que el debate ilustra bien el daltonismo estadístico de nuestros Estados que insisten en mestizarse y legitimar en la práctica un patrón cultural para

216 JLACA 12.1

todos, así la retórica acuda a la diversidad, el reconocimiento y el multiculturalismo. Se trata del anclaje de la colonización del saber frente a los sacudimientos por la descolonización, la visibilidad política y social, y el agenciamiento de proyectos alternativos a esta concepción estandarizante de la realidad.

¿El reconocimiento para qué?: Algunas cifras sobre calidad de vida

Así como el multiculturalismo ha expedido ya una considerable legislación en materia étnica, siendo que aún faltan por reglamentar varios capítulos de la ley 70 de 1993 (70/93), el interrogante es qué incidencia ha tenido en la transformación concreta de la calidad de vida de las familias y personas afrocolombianas? Esto no se propone minimizar sus efectos, por ejemplo en cuanto a titulación colectiva de los territorios, como se verá adelante, o sobre el fondo de becas condonables para la educación superior, pero si enfatizar en que estos son mínimos con relación a las necesidades reales de la población.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), ha expedido dos documentos específicos para la asignación de recursos financieros a los afrocolombianos. En el primero, CONPES 2909 de 1997, se señala que "en el contexto nacional se puede observar que la mayor parte de los núcleos de población a los que pertenecen las comunidades negras, se encuentran con índices de necesidades básicas insatisfechas superiores al promedio nacional" (DNP 1997:1). El segundo, CON-PES 3310 de 2004 (DNP 2004), reafirma está percepción, precisando la necesidad de dirigir acciones hacia los estratos en que se encuentran ubicados el grueso de los afrocolombianos. Sin embargo, al igual de lo que pasó con los planes de desarrollo antes referidos, la asignación de recursos ha sido nula, por lo que como resulta lógico el diagnóstico de estas comunidades es cada vez más crítico y muchos hoy se encuentran por debajo de la llamada línea de pobreza.

El plan de desarrollo 2006–2010, que se anuncia como un instrumento de articulación a largo plazo, con una visión de política de estado que supere el período gubernamental, confirma que efectivamente en las zonas de habitación de los grupos étnicos, en este caso en los afrocolombianos, se concentran los índices más elevados de pobreza estructural del país; altos índices de mortalidad infantil y materna, bajos promedios de años de escolaridad, altas tasas de analfabetismo, coberturas deficientes o inexistencia de los servicios de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado. Lo cual confirma la relación entre pertenencia étnico-racial y pobreza en el país, el continente y en el mundo.

Las cifras muestran que del total de la población que no tiene acceso a la energía 23 porciento vive en el pacífico y 17 porciento en la costa atlántica; el 28 porciento de la región atlántica y el 17 porciento de la región pacífica no poseen servicio de acueducto. Los afrocolombianos en conjunto con los indígenas tienen la más baja cobertura de servicios públicos urbanos. En cuanto al acceso a un régimen de salud en el área rural la tasa llega a 34 porciento comparada por ejemplo con la de los indígenas que está por encima de 55 porciento. La mortalidad infantil en el Pacífico es alarmante, cuatro veces el promedio nacional de 117 de cada 1000 niños nacidos vivos. En esta región, la pobreza se concentra de forma dramática, al juzgar por el acceso al sistema de salud: solo el 14 porciento de la población presenta afiliación.

En lo correspondiente a la educación el cuadro se mantiene, el Pacífico tiene los más bajos índices de años de escolaridad con un promedio de 3,9 años, Quibdo siendo la excepción en el departamento del Chocó con 6 años y San Andrés con 7 años de escolaridad, promedios que son comparable con los departamentos más pujantes económicamente en el país. Respecto al analfabetismo la población afrocolombiana registra igualmente los índices más altos, destacándose las mujeres a partir de 15 años, especialmente las que habitan la región Pacífica. El ingreso a la educación superior es del 2 porciento en el total nacional. Finalmente se estima que el ingreso per cápita en esta población es alrededor de 500 dólares al año.

Territorios colectivos y destierro

Debemos reconocer con Almario (2004) y Arocha (2004), que la titulación colectiva es el mayor ejemplo de resolver diferencias coloniales con el Estado por la vía Pacífica. Se trata de un verdadero laboratorio social, de experiencias, aprendizajes y diálogos entre los pobladores del Pacífico y distintos agentes externos: ONGs, expertos, funcionarios del estado, etc. Sin embargo el país ha hecho caso omiso de esta novedosa manera de construir democracia en una sociedad históricamente lacrada por la violencia. La titulación colectiva es en sí una autentica reforma agraria, a través de la cual los afrocolombianos están asegurando sus territorios ancestrales, bajo los preceptos de que no están en el mercado de tierras del país y que son el patrimonio de generaciones para su reproducción y recreación como pueblo. En consecuencia tienen el carácter de territorios inembargables, imprescriptibles e inalienables.

De acuerdo con los datos suministrados por el; Instituto colombiano de desarrollo rural (Incoder), de 1996 hasta mayo de 2006, los títulos colectivos de comunidades negras ascendieron a 144, englobando 5.063.997 hectáreas, distribuidas en los departamentos del Chocó, Antioquia y Cauca. Beneficiaron a 1.264 comunidades negras agrupadas en 54.462 familias o 289.478 personas. No disponemos de los datos para la costa nariñense pero sabemos que casi la totalidad de este territorio se encuentra titulado y con sus consejos comunitarios funcionando asociados a redes de trabajo divididos entre la zona norte y la zona sur de la costa nariñense, por lo que las cifras del Incoder resultan incompletas.

218 JLACA 12.1

Pese al gran esfuerzo hecho por las comunidades y el movimiento social en general durante estos años, el control de sus territorios se ve obstaculizado e interrumpido por la presencia de los actores armados, en una profundización de la guerra que se focaliza ahora en el Pacífico, pero que además envuelve otras zonas de presencia ancestral afro. Bien se puede plantear que en la coyuntura actual el desplazamiento o mejor el destierro, constituye la principal causa de empobrecimiento no sólo económico, si no también cultural y social de las poblaciones afrocolombianas. En este caso también las cifras oficiales más que esclarecer las dimensiones de la tragedia humanitaria que están padeciendo estas gentes tienden a ocultar o silenciar de plano, como sucede en el CONPES . Este último por ningún lado precisa variables étnicas y con ello evita especificar los recursos económicos que de manera concreta se deben asignar a indígenas y afrocolombianos, quienes son actualmente las mayores víctimas de esta guerra interna que vive el país.

Para ACNUR, la agencia de naciones unidas para los refugiados, a la fecha se estiman entre 2,5 y 3 millones los refugiados internos en Colombia, la mayor que enfrenta la agencia en todo el mundo. En este panorama precisa que "si bien el conflicto colombiano afecta a todos los sectores de la población; las minorías étnicas, en este caso los indígenas, y de manera muy concreta los afrocolombianos, son los grupos más duramente golpeados por el conflicto" (ACNUR 2006: 2).

Justamente estos territorios otrora marginalizados por supuestamente ser malsanos y por tener escasas posibilidades para que floreciera en ellos civilización alguna, como muchos mandatarios e intelectuales del país lo expresaron, hoy resultan ser estratégicos para la economía lícita e ilícita del mundo. Coca, fumigaciones y palma africana para la producción de aceite se disputan los territorios, tráfico de armas y el avance de los megaproyectos completan un siniestro cuadro que en la práctica tiende cada vez más a arrebatar los territorios titulados a las comunidades. La modernización infraestructural propuesta por el Estado y el capital transnacional implica una aguda situación de pobreza para estas poblaciones: el canal seco Atrato-Truando y sus conexiones carreteables y ferroviarias, las transversales Medellín-Urrao-Bahía Solano, Medellín-Buenaventura, conexión Pereira-Animas-Tribuga, carretera Urabá-Maracaibo, sistema vial Antioquia-Venezuela, intercomunicación río Orinoco-Meta-Buenaventura, Transversal Santander-Antioquia-Buenaventura, intercomunicación río de la Plata-Amazonas-Napo-Putumayo-Tumaco. Una suma de intereses económicos que están expulsando masivamente a la población de sus territorios.

Para el año 2000, de acuerdo con la consultoría para derechos humanos y el desplazamiento (CODHES), 317.000 personas fueron desplazadas en Colombia. Según la Red de Solidaridad Social, el 30 porciento del total de desplazados durante el segundo semestre, eran afrocolombianos. En el 2002, según datos de la primera conferencia afrocolombiana, fueron estimados a cerca de 700.000. En medio de los

subregistros, la dispersión de datos y el deliberado ocultamiento de las cifras correspondientes a grupos étnicos, la ACNUR considera que en Mayo de 2006 se registraron un total nacional de 10.567 de ellos aproximadamente el 8,6 porciento son indígenas, sin embargo no se sabe cuantos son afrocolombianos. Sólo se puede constatar que hasta hoy su número va en aumento y que se están refugiando en los países fronterizos de Panamá, Venezuela y Ecuador. En la actualidad, la Asociación de Afrocolombiana Desplazados AFRODES la organización creada en Bogotá por los afrocolombianos para enfrentar esta problemática, se esfuerza por levantar información que revele con mayor certidumbre la situación de la población afrocolombiana, mientras desarrolla una serie de programas para aliviar esta catástrofe en las regiones.

Los caminos organizativos y sus proyecciones

Resultan concomitantes tres hechos; el desmonte paulatino de la institucionalidad creada por la ley 70/93 en la estructura del Estado, la deslegitimación por parte de las comunidades y el mismo Estado de los espacios de participación que aún se mantienen, porque fomentan clientelismo. Tal es el caso de las consultas departamentales y de alto nivel, y los esfuerzos de las facciones del movimiento social por articular una propuesta de nivel nacional, como expresión de su profunda fragmentación, lo cual es común en el escenario político colombiano. Quizá el último gran intento nacional por articular esta fragmentación fue la Primera Conferencia Nacional Afrocolobiana, "una minga por la vida", en Septiembre del 2002. Pese a sus resultados en términos concretos para avanzar en las posibilidades organizativas, la conferencia facilitó una puesta en común de los propósitos y posibles estrategias a largo plazo, amén de compartir un diagnóstico del escenario que hace imposter-gable criterios de unidad para la acción del movimiento social.

En los últimos cuatro años se puede juzgar un retroceso constitucional que amenaza con volver al monoculturalismo constitucional, aunque en la práctica de la mayoría de los funcionarios estatales de nivel nacional este retroceso ya está operando. En consecuencia, la etnoeducación ha sido vulnerada y como parte de ello la cátedra de estudios afrocolombianos, de obligatorio cumplimiento por las instituciones educativas, no se implementa, sin que el Ministerio de Educación Nacional tome cartas en el asunto. Como parte de esta tendencia homogenizante, dicho Ministerio, después de una serie de discusiones con la Comisión Pedagógica Nacional¹ para comunidades negras y luego de un intento de acuerdo para implementar el concurso docente a los educadores que prestan su servicio en territorios de comunidades negras, como se realizó ya con los del resto del país, los diálogos se rompieron unilateralmente por parte del gobierno² y se realizó un examen con la

220 JLЯСЯ 12.1

colaboración de algunos afrocolombianos contratados para su diseño. Este concurso tuvo la oposición de un importante sector de maestros y parte del movimiento social, que se negó a presentarlo declarándose en desobediencia civil, teniendo como principales focos de protesta la costa caucana y nariñense.

Este hecho ha recientemente motivado la organización de la Red Nacional de Etnoeducadores Afrocolombianos, cuyo objetivo central es dignificar el ejercicio educativo entre estas comunidades y avanzar en los proyectos etnoeducativos. La aparición de esta red se constituye en un nuevo momento del movimiento social afrocolombiano, que en conjunto con los diferentes grupos de estudiantes que han venido organizándose en las universidades públicas especialmente, señalan nuevos rumbos organizativos para los afrocolombianos en el marco del escenario político nacional. La pregunta que está haciendo carrera es si se puede hablar desde ya del fracaso del multiculralismo o si se trata de un desgarrador momento en el parto de una sociedad que tienda a la interculturalidad?

Notas

¹Este es uno de los espacios que se crea a partir de la ley 70, encargado de trazar la política etnoeducativa para las comunidades afrocolombianas. El Ministerio de educación nacional debe adelantar procesos de consulta y consenso con esta comisión.

²Durante este proceso en Octubre de 2005 un nutrido grupo de afrocolombianos de diferentes regiones se hizo presente en Bogotá para protestar, tomándose la iglesia de San francisco durante varios días, hecho que desembocó en una negociación, cuyos resultados fueron nuevamente incumplidos por el gobierno.

Referencias Citadas

ACNUR

2006 Aumenta el drama de los desplazados en Colombia

Almario, Oscar

2004 Dinámica y consecuencias del conflicto armado en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y multiculturalismo de estado e indolencia nacional. En Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia. Gustavo Montañez Gómez, coord. Pp. 641–681. Red de Estudios Territoriales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Arocha, Jaime

2004 Ley 70 de 1993: utopía para los afrodescendientes excluidos en: Utopia para los excluidos. *En* Utopía para los excluidos: el multiculturalismo en África y América

Los afrocolombianos 221

Latina. Jaime Arocha, comp. Pp. 159–178. Colección Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

CEPAL

2000 Discriminación étnica-racial y xenofobia en America Latina y el Caribe.

DNP

1997 CONPES 2909. Bogotá, Colombia.

2004 CONPES 3310. Bogotá, Colombia.

Quijano, Aníbal

2002 Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Edgardo Lander, comp. Pp. 281–348. Buenos Aires: CLACSO; UNESCO.

²²² JLACA 12.1